



Pereira, 18 de marzo de 2026

DE: DIANA CRISTINA GRISALES CALVO - Secretario (a) de Vivienda Social (E) - 0700
Secretaría de Vivienda Social

PARA: CLEMENCIA ARTUNDUAGA MEJIA - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda,
DIEGO OLIVER SEPULVEDA REYES - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda,
FRANCE EDITH GARCIA CLAVIJO - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda,
HECTOR FABIO CASTANEDA CRUZ - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda,
JHON ALEXANDER CEBALLOS LOPEZ - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda,
JUAN CAMILO BARROS IBAÑEZ - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda,
MOISES VARGAS POLANIA - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda, ALEX
JULIAN HOLGUIN GIL - Contratista - 720 Dirección de Proyectos de Apoyo Urbanístico a la
Vivienda, CARMEN EUGENIA LEON GARCIA - Contratista - 720 Dirección de Proyectos de
Apoyo Urbanístico a la Vivienda



No. 20260318-13565-I

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PLAN DE ACCIÓN E INFORME DE GESTIÓN

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se debe presentar plan de acción, informe de gestión y acuerdo de gestión de la Secretaría de Vivienda Social del primer trimestre 2026 (01 de enero 2026 al 31 de marzo 2026), le solicitamos comedidamente enviar la siguiente información de forma completa y oportuna.

Un informe ejecutivo en formato Word que contenga un resumen con el desarrollo de cada uno de las siguientes metas y actividades, incluyendo presupuesto y población beneficiada.

Metas y actividades:

1. Gestionar los recursos para la construcción de vivienda VIS Y VIP en el municipio de Pereira.
 - Macroproyecto Gonzalo Vallejo.
 - Proyecto Santa Clara.
2. Realizar mejoramientos de vivienda en el municipio de Pereira.
 - Mejoramientos de viviendas con recursos propios y presupuesto participativo.
 - Cocinas saludables
 - Vivienda resiliente
3. Realizar el mejoramiento y embellecimiento integral de barrios y su entorno en el municipio de Pereira.
 - Mejoramiento de escenarios deportivos
 - Cubiertas de escenarios deportivos institucionales
 - Mejoramientos de sedes comunales
 - Construcción de sedes comunales
 - Colores de la Perla
4. Gestionar titulaciones, legalizaciones y escrituraciones de predios.
 - Titulación
 - Legalización
 - Escrituración
5. Identificar, acompañar y realizar caracterización de posibles beneficiarios de los proyectos de vivienda.
6. OTROS
 - Inmobiliarias.



- Políticas Públicas.
- Intervenciones forzosas administrativas.
- Enajenación.

Teniendo en cuenta: aspectos importantes a considerar, el estado del proceso, las observaciones más relevantes y que esté debidamente soportada con evidencias.

Se le solicita enviar un resumen del avance cualitativo dando respuesta a las siguientes preguntas:

1. En qué consistió el logro del indicador/meta?
2. Qué impacto, aspecto positivo o población beneficiada se logró?
3. Cómo se evidencia el logro o gestión?
4. Qué dificultad presentó para el logro del indicador/meta?
5. y si consideran importante otras observaciones.

Teniendo en cuenta que se deben entregar las evidencias de cada meta y actividades, les solicitamos enviar los soportes y actos administrativos que evidencien la entrega a cada uno de los beneficiarios en formato PDF y el debido registro fotográfico de las actividades realizadas (fotos donde se observe el impacto y no de informes de pago) de ser posible en el formato de cada fotografía (j.p.g. o el formato que lo tengan) y no en Word; frente a las actividades sociales es importante recopilar un buen registro fotográfico que muestre el gran trabajo realizado en este proceso.

Toda la información solicitada tendrá un plazo para ser enviada hasta el 27 de marzo del 2026, por medio de la plataforma SAIA y/o correo equipoviviendasocial@gmail.com o al correo de la Secretaría de Vivienda Social.

link drive para cargar informe y evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1BQ6LTquU-Brlc8KZ6g7pPVpXjZEJIHvj?usp=drive_link

Agradecemos su colaboración.

Atentamente

DIANA CRISTINA GRISALES CALVO
Secretario (a) de Vivienda Social (E)

ALEXANDER CRUZ CARMONA
DIRECTOR OPERATIVO DE PROMOCIÓN DE
PROYECTOS DE APOYO URBANÍSTICO A LA
VIVIENDA

LEONARDO PARRA CUBIDES
Director Operativo de Gestión de Vivienda de
Interés Social

Revisó ALEJANDRA FRANCO ROMAN - Contratista

Revisó HILLARY VELASQUEZ DUQUE - Contratista

Proyectó: JOHN EDWIN PIEDRAHITA LASSO - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda